

ni confeso en todo el mundo, que su huésped no sepa por dónde y cuándo y cuánto y cuál y el *ubi*» (carta 38). Ante los rumores según los cuales la mujer del príncipe Tomás de Saboya venía, presa, a León, Quevedo le comenta al P. Velázquez: «Si viene a la ciudad, se poblará de presos y será cárcel real» (carta 36). Después de su excarcelación, Quevedo vuelve a respirar el ambiente de la corte, comentando al mismo P. Velázquez, desde Madrid: «Aquí hace mucha mentira y estamos en infusión de embustes» (carta 58). Una vez puesto en libertad, su inveterada obsesión por recoger y difundir noticias no tiene límite. Como él mismo dice al final de esa misma carta: «Perdone Vuestra Reverendísima la tarabilla del gacetero».

Aparte de los chistes y equívocos que salpican estas cartas, también hay pequeñas pinceladas que dan muestra de la confianza y amistad que nuestro autor tenía con sus corresponsales jesuitas, como cuando, al P. Velázquez, le comenta: «para esto basta un esclavillo zurreburre como yo» (carta 24). En efecto, las nuevas cartas enfatizan la deuda que, en su prisión, Quevedo afirma haber contraído con sus corresponsales jesuitas: «Debo a la Compañía mis estudios, y si hubiera sabido aprovecharme, pudiera llamarme su discípulo. Débole desde que estoy en esta escuela de trabajos, la asistencia, el consuelo y regalo, el conocimiento y defensas de la paciencia. ¿Qué no debo a la Compañía?» (carta 22).

En cuanto a nosotros, este libro constituye una importante deuda más que hemos contraído los demás quevedistas con ese joven veterano llamado Jim Crosby.

Henry ETTINGHAUSEN

Quevedo, F. de, *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, ed. A. Rey, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo-Biblioteca Menéndez Pelayo, 2005, 86, [114] pp.

La única narración novelística que escribió don Francisco de Quevedo ha gozado de una especial atención por parte de todos aquellos que nos dedicamos al estudio de la obra del genial escritor madrileño. En la multitud de estudios que se le han dedicado se ha profundizado en todos los aspectos posibles: textual, temático, ideológico, estilístico, etc. Quizás uno de los más controvertidos ha sido el de la fijación textual. No voy a hacer aquí una historia de las distintas ediciones que se han publicado de la obra y las versiones que los distintos quevedistas hemos considerado como la definitiva desde la meritoria de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe a mediados del siglo XIX hasta las últimas aparecidas en la última década. Cada uno de los editores ha tenido que cotejar los tres manuscritos existentes (B, C y S) y la *editio princeps* de 1626 y tomar la decisión de cuál de estas cuatro versiones se corresponde mejor con la última voluntad de Quevedo. Hasta hace poco el interés



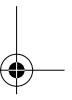
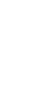
editor se centraba en la publicación de la edición crítica de la obra con la variedad requerida por el público al que la colección se dirigía. Pero no contábamos con ediciones facsimilares de los distintos testimonios del siglo XVII que han llegado hasta nosotros; los tres manuscritos: el Bueno de la biblioteca Lázaro Galdeano (B); el de la biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (S), y el de la biblioteca de la Real Academia de la Lengua (C). De esta manera la consulta de estos manuscritos quedaba reservada a los especialistas que se hallaban inmersos en la preparación de su edición del texto quevediano.

La situación empezó a cambiar cuando en 2002 apareció la edición facsimilar del manuscrito Bueno, manuscrito que contiene, según opinión de la mayor parte de los especialistas, la versión definitiva de la obra. Se trata de una bellísima reproducción del original, pensada para bibliófilos, con una magnífica introducción del recordado y admirado don Fernando Lázaro Carreter, el primer editor de este manuscrito en su pionera edición publicada en Salamanca en 1960. Con el presente libro nos encontramos con la segunda edición facsimilar de otro manuscrito del *Buscón*; en este caso, Alfonso Rey y la Sociedad Menéndez Pelayo de Santander, han decidido sacar a la luz la reproducción del manuscrito que se custodia en la biblioteca de la capital cántabra con la signatura M-303 bis, el conocido entre los quevedistas como S. Alfonso Rey ha escrito ya varios artículos en los que defiende la existencia de cuatro redacciones de la novela, representadas por cada uno de los cuatro testimonios anteriormente citados. El quevedista gallego defiende la teoría de las múltiples redacciones basándose, en primer lugar, en el hecho de que Quevedo retocó de manera sustancial varias de sus obras (el *Heráclito cristiano*, los *Grandes anales de quince días*, o el *Cuento de cuentos*, entre otras), y, en segundo lugar, la presencia de gran cantidad de lecturas equipolentes que «encierran una visible elaboración estilística, narrativa o ideológica, [que] obligan a pensar que hubo una repetida revisión del relato por parte de su autor» (p. XI). Por ello, Alfonso Rey sostiene la necesidad de divulgar los cuatro testimonios.

El manuscrito S, como se recuerda en la introducción, fue utilizado por primera vez por Américo Castro en su segunda edición de la novela en 1927, con la advertencia de que su texto «muda y mejora esencialmente el texto tradicionalmente conocido», ya que «suprime, como digo, errores que de otro modo resultaban incorregibles»³. A pesar de esta declaración, como pone de manifiesto Rey, don Américo mantuvo el texto de Z (edición de Zaragoza de 1626) y sólo en determinadas ocasiones siguió las lecturas del manuscrito santanderino. La presente edición, por tanto, refleja por primera vez en su integridad el mencionado manuscrito, aunque ya Lázaro Carreter en la ya mencionada edición, hizo uso de él.

La edición de Alfonso Rey va encabezada por una interesante introducción en la que el quevedista gallego aborda los principales aspectos de la novela quevediana. Las primeras páginas las dedica a presentar las

³ Quevedo, *El Buscón*, ed. A. Castro, Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1927, p. VII



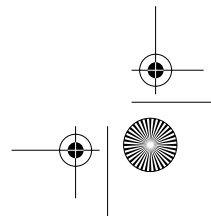
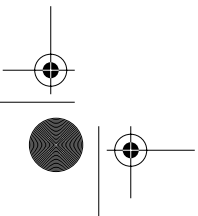
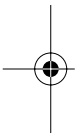


principales características del manuscrito S, aquellas que lo singularizan frente al resto de los testimonios: el hecho de que en el título no se denomine *Buscón* a Pablos; la ausencia de separación en libros de los 23 capítulos; la diferencias textuales de las *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*, y, por último, la presencia de numerosas lecturas singulares. Todas estas características llevan al estudioso a concluir, creo que acertadamente, que la versión de S se halla bastante alejada de las otras tres existentes, por lo que S debe situarse, bien al principio de la revisión, o bien, al final. La conclusión a la que llega Rey es que el manuscrito editado refleja la versión más temprana de la novela. Para sustentar, en parte, su teoría analiza brevemente los cambios introducidos en el título en las diferentes versiones y afirma que S representa el texto más antiguo porque en él no aparece el vocablo *Buscón*, sino que hace referencia a Pablos como *Buscavida*.

En este punto Rey aborda uno de los temas más controvertidos en los estudios sobre la obra: el de la fecha de composición. Se trata de uno de los problemas que no tienen una solución aceptada de forma unánime por la ausencia de referencias externas o internas que nos permitan fecharla. Alfonso Rey se basa en Z, la *editio princeps*, para separar temporalmente las cuatro redacciones. De esta manera, 1626 se convierte en la fecha *post quem* y *ante quem*: B que contiene la última voluntad del autor es datada como posterior a 1629; para S y C no presentan datos que permitan establecer una fecha de composición, aunque ambas tienen que ser anteriores a 1626. Lo que sí deja claro el editor es que S fijó el texto del *Buscón*. Nada se puede oponer a estas fechas, pues Alfonso Rey se limita a trabajar con los datos de que disponemos sin pretender ir más allá.

Los siguientes apartados de la introducción los dedica a un análisis de la novela desde varias perspectivas literarias e ideológicas. Demuestra aquí el filólogo su amplio conocimiento de la novela y de la crítica quevediana. Destaca en primer lugar la importancia de esta obra dentro de la producción narrativa de don Francisco y considera la novela como «especie de suma y especificación de tanteos literarios previos realizados por Quevedo en obras de ámbito más reducido. Por su ambición satírica, elaboración narrativa y sumisión de elementos dispersos a un propósito unificador, ocupa un lugar excepcional en su prosa de ficción» (XIX). Siguiendo esta dirección crítica aborda el estudio de la estructura y del género al que pertenece la obra, al que sitúa en la órbita de la sátira. De esta forma, el crítico gallego destaca la importancia de la risa en la obra, una risa que utiliza Quevedo para presentar conductas condenables como la del propio protagonista o la de don Diego Coronel.

Un aspecto de esta parte del estudio que merece ser destacado es el dedicado al tema de la estructura de la narración. Durante mucho tiempo los quevedistas, o por lo menos algunos de ellos, han defendido la idea de que nos encontramos ante una obra inconexa, una mera suma de episodios risibles pegados uno tras otro sin ninguna ilación argumental. Alfonso Rey describe el *Buscón* como un «libro coherente, orga-

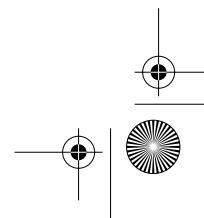
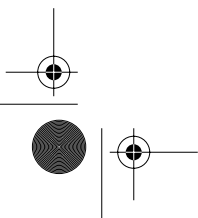
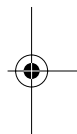
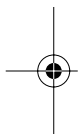




nizado en torno al doble propósito de contar la trayectoria de Pablos y mostrar ambientes satirizables» (XX). No puedo estar más de acuerdo con el filólogo gallego, pues en varios lugares he defendido esa misma idea de una unidad estructural que le viene dada en parte por el modelo en el que se basó al escribir su obra: el del género picaresco. Rey destaca los principales rasgos de contenido y estructura que Quevedo tomó de sus antecesores (*Lazarillo de Tormes*, *Guzmán de Alfarache* de Alemán y el *Guzmán de Alfarache* apócrifo): narración autobiográfica; genealogía indigna; personaje itinerante; personajes satirizables. Con sus modelos comparte también motivos (hambre, desamparo, necesidad de tretas para sobrevivir, elogio de la libertad desenfadada) y ambientes (Universidad de Alcalá de Henares, reuniones de tahúres y posada). Pero, como muy bien enfatiza Rey, Quevedo no es un mero imitador de las novelas precedentes, sino que se aleja de ellas confiriéndole a su narración unas características propias que la individualizan dentro del género picaresco. Termina este apartado el editor con la afirmación de que el *Buscón* «rebosa literatura oral y escrita, culta y popular, y cabe definirlo como una recreación de varias tradiciones» (XXI).

Los dos siguientes apartados de la introducción analizan la vertiente ideológica de la novela quevediana. En el primero de ellos Alfonso Rey termina con el mito de que la novela presenta una realidad fantasmagórica sin conexiones con la realidad de su época; para el filólogo gallego el *Buscón* «refleja una parte de la vida española del siglo XVII» (XXII). Los personajes y la realidad social que aparecen en la narración se corresponden con personajes y realidades que se daban en la época, como lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que el personaje de Pablos tenga correspondencia con un personaje que el propio Quevedo describe en una carta a Sancho de Sandoval fechada el 12 de abril de 1638; también resalta el editor otros episodios de la novela que tienen su correspondencia con casos que aparecen en las relaciones de sucesos de la época. Como conclusión a este apartado Rey afirma que en el *Buscón* hay «continuas alusiones a la realidad social, a los problemas y situaciones que desagradaban a Quevedo» (XXIII).

La intencionalidad quevediana al redactar la obra o, por decirlo de otra manera, el contenido ideológico del *Buscón*, ha suscitado animadas polémicas entre distintos y distinguidos hispanistas; baste recordar la que mantuvieron el añorado Fernando Lázaro Carreter y Alexander A. Parker. Hasta hace poco los quevedistas o *busconistas* (permítaseme el neologismo) se dividían en dos grandes y antagónicos grupos: los que consideraban la obra como un mero juguete literario destinado a provocar la risa en el lector y los que vislumbraban en ella una intencionalidad moral o política. Siempre me ha parecido, y así lo he defendido en varios artículos, que estas dos perspectivas no tenían por que ser excluyentes; que era perfectamente posible que Quevedo utilizara la risa como medio para transmitir un mensaje social, moral o político, y Alfonso Rey se adhiere a esta conclusión cuando afirma que «la parodia de





tradiciones literarias, la jocosidad y el alarde estilístico no son incompatibles con un propósito grave» (XXIV). A partir de aquí, el editor se centra en el contenido ideológico que se desprende de la novela. Un punto importante que desarrolla Rey es el de situar este texto en el contexto de otras obras quevedianas, porque sólo así se puede comprender mejor su significado. El editor resalta aquellos temas que preocupaban a Quevedo desde sus primeros escritos y que aparecen también en el *Buscón*. El primero de estos temas es el del trabajo, en el que Rey hace hincapié en un hecho que ha pasado desapercibido para muchos críticos: el mundo de la burguesía y del capitalismo salen indemnes. En la novela brillan por su ausencia los hombres dedicados al comercio, a la industria o a la agricultura; los personajes que aparecen en la novela no trabajan, no producen. A esta ausencia yo añadiría la de los verdaderos nobles, porque, como han puesto de manifiesto varios estudiosos, en la novela no aparece la verdadera nobleza. Y en este sentido tiene razón Alfonso Rey cuando afirma que para el Quevedo estoico la nobleza de sangre no es garantía de virtud, sino que es producto del mérito individual. Pero es que en el *Buscón* debemos recordar que no aparece la nobleza de sangre tampoco, porque Diego Coronel, como era bien sabido por los lectores de la época, no pertenecía a esa nobleza por sus antecedentes judaicos. Precisamente otro de los aspectos que destaca Rey es que los judíos no ocupan un lugar destacado en la prosa de ficción quevediana; de hecho no aparece en el *Buscón* ningún judío, aunque sí varios conversos.

Otros temas que aparecen en la novela son los eclesiásticos y la literatura. Respecto al primero de ellos, Rey destaca que la obra es fuertemente anticlerical y que Quevedo, en ella como hace en muchas otras, reacciona contra la vulgarización de la religión. Ese mismo desprecio por la vulgarización lo apreciamos también en la aparición de los temas literarios, pues el autor introduce su *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros* en las que satiriza a los malos poetas, personificados en la obra por el sacristán de Majadahonda con el que tropieza el pícaro en su itinerario. Como conclusión en este punto Rey afirma que el *Buscón* «es, entre otras cosas, la descripción de una sociedad dominada por la inmoralidad y la incompetencia, la reacción de un escritor que se indigna ante la estupidez» (XXIX).

Los dos últimos apartados de la introducción los dedica el editor al análisis del estilo y de la influencia que tuvo la novela en la literatura inmediatamente posterior. Sobre el primero de los puntos concluye que lo habitual es «el ataque directo basado en la degradación, que pone rápidamente de relieve lo grotesco miserable del personaje» (XXX). Sobre el segundo, afirma con buen sentido que no se encuentran ejemplos claros de influencia de la novela entre sus contemporáneos y que, en todo caso, hay que mirar en textos escritos con posterioridad a 1626.

Las dos últimas partes del libro las constituyen las dos ediciones del manuscrito S: la primera de ellas es una edición crítica en la que se ha enmendado el texto en 180 lugares, adoptando las lecturas de los otros



testimonios, tanto de los manuscritos B y C como de la edición impresa, Z. El texto ha sido modernizado en su puntuación y acentuación y, como es norma en este tipo de ediciones, se han conservado los rasgos fonéticos. Cierra el libro un facsímil del manuscrito S.

La edición del manuscrito S que ha preparado Alfonso Rey constituye un importante hito en la historia de las ediciones y estudios del *Buscón*. La introducción que acompaña al texto refleja el estado de los estudios sobre este texto picaresco y aborda todos aquellos puntos fundamentales para la comprensión de la novela. Todos aquellos que trabajamos sobre esta obra quevediana agradecemos al editor y a la Biblioteca Menéndez Pelayo que hayan puesto al alcance del especialista en la obra de Quevedo un testimonio tan importante para la historia de la prosa narrativa de nuestro Siglo de Oro.

VICTORIANO RONCERO LÓPEZ
SUNY Stony Brook

Vélez-Sainz, J., *Francisco de Quevedo*, Madrid, colección *Semblanzas*, Ediciones Eneida, 2005, 116 pp.

En este volumen dedicado a Francisco de Quevedo se intenta alcanzar el propósito didáctico que persigue la colección *Semblanzas* desde su primera publicación en el año 2000. El objetivo es mostrar, de la manera más clara posible, las conexiones existentes entre la biografía de los autores y su producción literaria, fruto de unas circunstancias vitales concretas.

El libro se inicia con un estudio introductorio que se presenta bajo el título «El escritor y su obra». Se divide en catorce puntos, a través de los cuales se nos expone, de una manera cronológicamente lineal, la vida y la producción literaria de Quevedo. Este apartado se halla estrechamente ligado al que le sigue —«Selección de textos»—, una antología de poemas y de fragmentos de diversas obras en prosa, así como un fragmento de su única comedia conservada, textos ya citados en la introducción a propósito de la biografía del escritor madrileño. Los dos últimos apartados que configuran este libro son una «Cronología» que ubica la obra de Quevedo en el contexto histórico-cultural de la época y una «Bibliografía» básica.

En «El escritor y su obra» Vélez-Sainz nos presenta, a lo largo de 33 páginas, los acontecimientos más relevantes de la vida de Quevedo. Se nos narra —entre otros hechos— su nacimiento, la educación que recibió, la relación que mantuvo con la Corte, el inicio de su enemistad con Góngora, las continuas reclusiones en la Torre de Juan Abad, su estancia en Italia, el papel que ejerció en la política de su tiempo, la concesión del hábito de la Orden de Santiago, el matrimonio de conveniencia fracasado con doña Esperanza de Mendoza, los años de prisión en San Marcos

